CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota G.O.C. Nº 629 /2018

Asunción, 21 de diciembre de 2018.

Señor
Abog. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO Nº41/2018 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE LCO Nº 05/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS - ID Nº 345.747.

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la ***Empresa GILCOPAR S.R.L.,*** *a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación Nº 2319/2018, tiene fecha 06 de diciembre de 2018.
- Las notificaciones a los oferentes tienen fecha de 11 de diciembre de 2018 y las mismas fueron recepcionadas de la siguiente manera:

  ✓ ***GILCOPAR S.R.L:*** en fecha 11 de diciembre de 2018
  ✓ **SERVICIO MECANICO TOYOCAR de Wilfrido Andino Leguizamón**: en fecha 11 de diciembre de 2018.
  ✓ **TALLER INTEGRAL S.A:** en fecha 11 de diciembre de 2018

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 24/2018 y considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta*, bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de la solicitado.

Atentamente.

C.P. VICTOR H. CARDOZO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones